



De publicación inmediata: 15/07/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEGISLACIÓN PARA CONTINUAR SU COMPROMISO CON LAS OPCIONES BANCARIAS ASEQUIBLES EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

La legislación S.9348/A.8292 ordena que el Departamento de Servicios Financieros realice un estudio de los cargos por sobregiro

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy la legislación S.9348/A.8292, que ordena que la Superintendencia del Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) realice un estudio de los cargos por sobregiro en el estado de Nueva York. Este informe colaborará con las iniciativas continuas del estado por abordar los cargos excesivos por financiamiento y ayudará a los neoyorquinos de bajos ingresos a acceder a opciones bancarias asequibles que protejan y hagan crecer los ahorros que ganaron con tanto esfuerzo.

"A medida que los neoyorquinos se recuperan de las dificultades económicas de la pandemia, es fundamental que hagamos todo lo posible por aumentar el acceso a servicios bancarios asequibles", **expresó la gobernadora Hochul**. "Esta legislación servirá para garantizar que todos los neoyorquinos tengan acceso a servicios bancarios de bajo costo a fin de administrar y asegurar sus necesidades, sin importar dónde vivan".

La superintendente del Departamento de Servicios Financieros, Adrienne A Harris, declaró: "Felicitó a la gobernadora Hochul y a la Legislatura por promulgar esta legislación y seguir con el compromiso de Nueva York de tener productos bancarios y servicios disponibles para las comunidades desfavorecidas, incluidas las personas de ingresos bajos y moderados, los inmigrantes y las personas de color. El DFS seguirá tomando todas las medidas posibles para construir un sistema financiero transparente para todos los neoyorquinos".

Esta ley ordena que el DFS lleve adelante un estudio de los cargos por sobregiro en el estado de Nueva York y revise lo siguiente:

- El monto total de cargos por sobregiro que se paga en el estado de Nueva York.
- La distribución geográfica de dichos cargos.

- Si alguna comunidad tiene altas tasas de cargos por sobregiro y el posible motivo de esas altas tasas.
- El porcentaje de cargos por sobregiro que se reduce a través de negociaciones directas o indirectas.
- Cómo revelan las instituciones los derechos de los consumidores relativos a la negociación de cargos.

El senador estatal James Sanders, Jr. expresó: "Los cargos por sobregiro les cuestan a los neoyorquinos millones de dólares al año. A los residentes de bajos ingresos ya les cuesta llegar a fin de mes. Esta legislación nos ayudará a comprender el verdadero impacto de los cargos por sobregiro para que podamos encontrar formas de abordar el problema".

La asambleísta Patricia A. Fahy remarcó: "Demasiados neoyorquinos, en especial los de bajos ingresos y de comunidades desfavorecidas, se las ven con cargos por sobregiro usureros que atentan contra la estabilidad financiera personal. Los estadounidenses pagaron el altísimo monto de \$15,500 millones en total en cargos y costos por sobregiro solamente en el año 2019. Al ordenar al Departamento de Servicios Financieros que estudie los cargos por sobregiro y su impacto en los neoyorquinos, tendremos una idea más acabada de cómo conviene aliviar esta carga financiera en aumento que afecta a los neoyorquinos y sus finanzas. Agradezco a la gobernadora Kathy Hochul por convertir en ley este importante proyecto y también al Departamento de Servicios Financieros por las medidas que ya tomó respecto del problema".

Esta ley y el consecuente estudio e informe de los resultados complementarán el compromiso continuo de la gobernadora Hochul de abordar las prácticas de cargos costosas, poco transparentes y usureras. Más temprano esta semana, la gobernadora Hochul ordenó al DFS que emitiera [pautas](#) para los bancos, las cooperativas de crédito y otras instituciones depositarias regulados por el estado de Nueva York a fin de alertarlos para que eviten las siguientes prácticas:

- Transacciones con autorización positiva y consolidación negativa: Cobrar a los consumidores un cargo por sobregiro, aunque el consumidor tuviera un saldo positivo en la cuenta, suficiente para cubrir la transacción, cuando la institución lo autorizó.
- Cargos dobles a consecuencia de las transferencias de protección de sobregiros inútiles: Cobrar un cargo a los consumidores por una transferencia de "protección de sobregiros" de otra cuenta de un consumidor que tenga un monto insuficiente para evitar un sobregiro, lo que hace que al consumidor se le cobre tanto un cargo por sobregiro como un cargo por la transferencia de "protección de sobregiros".
- Cargos por representación: Cobrar a los consumidores más de un cargo por fondos no suficientes por la misma transacción rechazada, sin revelar la información adecuada, cuando el comerciante vuelve a presentar la

misma transacción a la institución bancaria en un segundo o tercer intento por recaudar fondos.

La promulgación de la ley que se realizó hoy también sigue las [pautas](#) de abril que alientan a los bancos regulados por el estado a ofrecer cuentas "Bank On" certificadas para cumplir con los requisitos bancarios asequibles del estado. Las cuentas Bank On eliminan los cargos por sobregiro y son fundamentales para atraer a las personas de las comunidades desatendidas al sistema bancario.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418